

CABA, 27 de Octubre de 2023



## Asamblea Ordinaria del mes de Octubre de 2023 del Consejo Consultivo de la Comuna 3.-

Siendo las 18:15 del viernes 27 de Octubre de 2023 y con la asistencia de 8 vecinos y vecinas de forma presencial en la sala, más 9 vecinos y vecinas en forma virtual, se dio comienzo a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de Octubre de 2023 en las instalaciones de la Sede Comunal sita en Sarandí 1273 del barrio de San Cristóbal, donde se ha permitido que esta asamblea del Consejo Consultivo de la Comuna 3 (de ahora en más CCC3) se celebre. La misma será grabada en audio y publicada en el canal de este Consejo Consultivo (de ahora en más CC) que posee en Youtube.-----.

Al comienzo, se dio la bienvenida a los vecinos y vecinas asistentes y se realizó la presentación del siguiente temario: Informe y notas de Derechos Humanos y Seguridad; Informe de Cultura y Presupuesto y Control de Gestión; Informe del Interconsejos Consultivos Comunales; Informe de Espacio Público y Ambiente sobre la Interbarrial Buenos Aires; Informe de Géneros, Diversidades y Discapacidades; Temas pendientes para la próxima asamblea; y Temas nuevos que surjan. -.

Se recordó que se puede solicitar integrar los grupos de las Comisiones del CCC3, enviando número celular y pedido a [consejoconsultivoc3@gmail.com](mailto:consejoconsultivoc3@gmail.com). Las mismas son: Control de Gestión y Presupuesto; Espacio Público y Ambiente; Derechos Humanos y Seguridad; Géneros, Diversidades y Discapacidades; Cultura; Educación; Adultos Mayores; e Interconsultivo. -.

Como primer punto del orden del día, la Comisión de Derechos Humanos y Seguridad informó que el viernes 6 de Octubre realizó una reunión, en la Sede Comunal de Sarandí y Cochabamba, donde asistieron vecinos y vecinas de ambos barrios para presentar problemáticas de seguridad que los afectaron recientemente. -----.

Entre las problemáticas y pedidos, se informó que el 25 de Agosto se recibió por mail una nota de un vecino sobre un tema puntual, con la sugerencia de que sea ampliada sumando todos los casos similares que se fueran compartiendo con más vecinos y vecinas. Y se hizo

hincapié en algunas de las zonas más críticas en materia de robos, ventas de drogas y arrebatos tales como: México entre Combate de los Pozos y Av. Entre Ríos; Combate de los Pozos entre Av. Independencia y Av. Juan de Garay; Pasco entre México y Av. Belgrano; la esquina de 24 de Noviembre y Moreno; entre otras. Entonces, se solicitó que se haga un informe acerca del inmueble tomado en México 1850 (aprox) entre Combate de los Pozos y Av. Entre Ríos. -----.

También, en esa reunión se habló sobre los episodios policiales con disparos ocurridos el martes 26 de septiembre pasado, a eso de las 23 hs. sobre Matheu esquina Pavón y 10 días antes, en Pichincha y Av. Garay, donde la policía persiguió a tres delincuentes que robaron en otro lado y venían corriendo. Los vecinos realizaron el pedido Seguridad con mayor presencia policial por la APP del 147, a través de <https://gestioncolaborativa.buenosaires.gob.ar/prestaciones>. Y se comentó que en esas cuadras falta iluminación, no hay cámaras ni sobre Pavón ni sobre Matheu y el domo de la esquina de Pavón y Matheu no funciona. El Viernes 28 de Septiembre una vecina se acercó a la esquina de Brasil y Pichincha donde se hacía el Operativo de cercanía que organizaron la Defensoría del Pueblo y el Ministerio Público Fiscal y sugirieron que un grupo de vecinos acuda con las pruebas a hacer la denuncia. -----.

Y además, se conversó con Defensoría sobre el grave estado de abandono y falta de cuidado del ex predio del Canal Telefé que la empresa y propietaria actual "Nehuente" está provocando en toda la manzana (Pavón, Matheu, Av. Garay y Alberti), con el consiguiente peligro de posibles intrusiones y robos a las viviendas colindantes. Se sugirió que se acuda al área de Ambiente y Hábitat para que intime a la empresa dueña del ex predio de Telefé a que tape bien su perímetro, lo ilumine y lo mantenga custodiado y limpio. -----.

Por otro lado, el 10 de Octubre se agregó la situación alarmante que se generó durante la fuga de cuatro presos de la Comisaría de Catamarca y la Autopista y el 24 de Octubre por un intento de motín en la Comisaría de Av. San Juan al 1700.-----.

Finalmente, se trajo a esta Asamblea la moción de pedir a la Junta Comunal, al Ministerio de Justicia y Seguridad del GCBA, a la Defensoría del Pueblo, a la Comisión de Seguridad de la Legislatura Porteña y a la Agencia Gubernamental de Control un informe de las actuaciones y mapa del delito de toda la Comuna 3; presencia policial

efectiva hasta las 22 hs, cámaras e iluminación en el espacio público, como prioridades; informes sobre el estado de intrusión del inmueble de México 1850 y del abandonado ex predio de Telefé por su falta de vigilancia y cuidado general a cargo de sus dueños que trae problemas de higiene, peligro de usurpaciones y robos, con la representatividad de vecinos que se ofrezcan a ser designados y acompañen las tramitaciones según el Artículo 8 de nuestro Reglamento. -----.

La nota fue aprobada por unanimidad y quedó pendiente la ampliación de su redacción en relación a la presentada en la Asamblea pasada, con todos los puntos expresados hoy, agregando o modificando lo que corresponda ante cada repartición pública, para ser remitida a la Junta Comunal. -----.

Seguidamente, se presentó la moción de solicitar que las reuniones presenciales sobre Seguridad entre las autoridades de cada una de las comisarías y los vecinos de la zona barrial que corresponda, sean como las que se hacían antes de la pandemia en forma mensual, pudiendo acudir referentes del CCC3 y de cada organización civil de cualquier tipo, para acercar problemáticas y propuestas que puedan trabajarse en conjunto y fue aprobada por unanimidad para realizar la nota y remitir el pedido a la Junta Comunal. -----.

Luego de un intercambio de opiniones y otros temas que seguirán siendo trabajados en comisión, quedó pendiente trabajar la propuesta de llevar al Inter-consejos Consultivos Comunales (desde ahora ICCC) el pedido de una reunión entre los CCCs 3 y 4 para tratar el estado del Parque Vuelta de Obligado y, también, solicitar a la Gerencia el envío mensual de los formularios de inscripción para el programa Comisarías Cercanas. -----.

Por último, se aprobó también por unanimidad, realizar una nota de repudio en relación a la postura negacionista del genocidio perpetuado en el proceso militar hace más de 40 años por parte de una de las fórmulas presidenciales, quedando pendiente la realización de la nota y su remisión a la Junta Comunal.-----.

Como segundo punto del orden del día se leyó un informe sobre la invitación a dos charlas que interesan a las comisiones de Cultura y a la de Presupuesto y Control de Gestión. Una es para tratar la problemática de la modificación del Ferrocarril Sarmiento en lo que hace a la traza y tipo de instalación de vías por parte de la Comisión de Cultura y Patrimonio del CCC7 en conjunto con las Comunas 5, 6, 9 y 10. Y la

otra es sobre la posibilidad de organizar la Comisión Inter-consejos de Cultura y trabajar conjuntamente con todos los Consejos Consultivos la posibilidad de solicitarle al Ministerio de Cultura de GCBA la descentralización de las políticas públicas culturales. -----.

A continuación, entonces, se comentó que el 2 de Octubre llegó al correo del CCC3 la invitación del ICCC para participar de la charla del Ing. Pablo Martorelli, presidente del Instituto Argentino del Ferrocarril, internacionalmente reconocido, quien se ofreció a informar acerca de las distintas modalidades de tendidos viales, su pro y sus contra, con ejemplos que permiten verificar bondades y perjuicios según el lugar en que fueron planificados y construidos, organizada por la Comisión de Soterramiento y Vías Ferroviarias Verdes del CCC7, con el aval y acompañamiento de otras cinco comisiones de ese CCC. Y, particularmente, la Comisión de Cultura y Patrimonio se involucró en el tema debido a la incidencia del Ferrocarril en la vida de las comunidades, y porque en la traza se atraviesan Áreas de Protección Histórica y otros sitios protegidos. -----.

Esa charla se realizó el 10 de Octubre en una locación en Flores y se recibieron dos textos que se compartieron acerca de una solución al problema, el cual no se limita a considerar las diversas posibilidades en lo relativo al tendido ferroviario urbano, sino que hace un poco de historia del ferrocarril, y su importancia económica, social y estratégica. Está previsto que se hagan más reuniones acerca del tema, ya que se precisa mayor información, porque el ferrocarril afecta profundamente la vida personal y social en ámbitos muy extendidos. -.

Luego, la Comisión de Cultura del CCC3 comentó sobre su presencia en otra charla que se refirió más arriba, la cual fue realizada el 26 de Octubre por Juano Villafañe en la Asociación Argentina de Actores, ante la propuesta atrayente de su título "Qué hacemos con la cultura en los barrios de Buenos Aires?" La Convocatoria decía: "En base a la Ley Orgánica de Comunas, a través de presupuestos participativos, se brinda la oportunidad de pensar en paralelo proyectos culturales comunitarios en las 15 comunas de la Ciudad. Y el Ministerio de Cultura de la Ciudad debe proponer políticas descentralizadas en cada comuna desarrollando proyectos que permitan replicar la propia vida institucional centralizada en cada una de las 15 comunas que tiene la CABA, asociando a los teatros, centros culturales o bares culturales, que en

cada barrio ofrecen un trabajo cultural independiente, auto-gestivo o cooperativo de carácter comunitario.” -----.

Juano Villafañe es Director Artístico del Centro Cultural de la Cooperación, ensayista, gestor cultural, dramaturgo y periodista y comentó que con el Observatorio de las Políticas Culturales de esa institución vienen haciendo un estudio de campo de cada barrio. Su análisis parte de que las políticas culturales de CABA también están centralizadas y no fomentan el desarrollo cultural de los barrios. Y que a través de su Ministerio específico se podrían instrumentar políticas descentralizadas a partir de los proyectos participativos comunales. -.

Él hizo hincapié en tres ejes fundamentales: 1) el núcleo social de la cultura de cada barrio y su reconocimiento para la construcción de las políticas, conformado por productores de bienes culturales que cumplen funciones específicas, de crítica y de política; 2) la des-territorialidad al no practicarse la cultura barrial y la interrelación con sus espacios culturales y; 3) el Gobierno del Ministerio de Cultura como armador de un nuevo mapa de Buenos Aires como base para desplegar presupuesto, administración y calidad institucional con descentralización cultural. Por ejemplo, promover la creación de un centro cultural para cada barrio, asociado a cada uno de los gobiernos comunales. La meta, entonces, es generar la capacidad de gestión del presupuesto del Ministerio de Cultura del GCBA para la cultura de cada comuna, propiciando circulación, descentralización y participación. Se quedó en contacto con Juano Villafañe y avisará si hay otra reunión específica más adelante y, también, para trabajar más ampliamente, se propuso promover la creación de una Comisión de Inter-consejos de Cultura.-----.

A continuación, el tercer punto del día se centró en informar que cada seis meses se realiza la elección de voceros veedores que representan al Consejo Consultivo de la Comuna 3 en la Mesa de Coordinación del ICC, donde se tratan temas vinculados a todas las comunas de CABA y que la última fue en Marzo. Se invitó a postularse y a votar en la próxima asamblea de noviembre a los y las vecinos y vecinas que cumplan con la condición de ser activos y activas al asistir a tres o más asambleas durante el primer semestre de 2023. Y se informó que sus reuniones son los primeros y terceros martes de cada mes, a las 18 h de forma virtual o presencial de acuerdo con lo que se vaya acordando.

La de Octubre se realizó el martes 3, a las 18 h, de modo virtual por zoom y se trabajaron varios temas, entre los que se destacan: 1) Una propuesta de la Comisión de Presupuesto del CCC9 acerca de una encuesta para vecinxs y organizaciones de todo tipo para recabar opinión sobre proyectos para la elaboración del presupuesto comunal, con el fin de generar participación y difundir la tarea de los CCC, con el objeto de demostrar la necesidad de hacer lo posible para que se logre tener jurisdicción presupuestaria. Y, por su parte, los/as voceros/as del CCC7 comentaron que en su CCC se creó y aprobó la Comisión de Divulgación Cívica que la implementará. El formato de la encuesta puede ser virtual, por mail o escrito en papel en reuniones o con encuestadores. Se decidió enviar esta propuesta desde el Gmail del ICC, con copia a lxs vocerxs de cada CCC. 2) Un informe sobre el pedido de amparo de la comuna 9 sobre el tema Metrobús Alberdi-Directorio, que se realizó con la resolución y apoyo del CCC9 y con la firma de integrantes del CC, de la Junta Comunal y de asociaciones de Comerciantes, donde se presentaron los y las vecinos y vecinas a título personal, diciendo que son miembros del CCC. Este tema quedó a desarrollar para una próxima reunión. 3) Sobre el derecho de participación en los CCC y para ampliarlo, el vocero del CCC15 propuso solicitarle al GCBA convocatorias públicas a toda la población para que se sumen y participen en los Consejos Consultivos de sus Comunas. 4) Se creó la Comisión de Juventud del CCC10 y se va a proponer al ICC que se genere la Comisión de Inter-consejos específica. Finalmente, se informó que la Próxima Reunión del ICC será el martes 7 de noviembre de 18 a 20 h, de modo virtual.-----.

El cuarto punto del orden del día fue un breve resumen de la reunión realizada por referentes de la Comisión de Espacio Público y Ambiente el día de la asamblea pasada, 22 de septiembre de 2023, con la Inter-barrial Buenos aires (IBBA) para esta Asamblea del CCC3. ----.

La IBBA invitó a participar a la CEPyA del CCC3 porque estaban informados de todas las jornadas y actividades realizadas por esa comisión, reclamando más espacios verdes, en contra de los negocios inmobiliarios y también de los amparos presentados por el CCC3. Esa lucha va en concordancia con la que vienen llevando diferentes organizaciones barriales que conforman el IBBA, la cual está integrada por veintidós barrios y el CCC3 es el único Consejo Consultivo que participa como tal aprobado en Asamblea. Como integrantes de un

Consejo Consultivo, las referentes promotoras del CCC3, una del barrio de San Cristóbal y otra del de Balvanera, no toman decisiones en la IBBA, ya que todo lo que proponen sus integrantes primero se lleva como CC a aprobación de una Asamblea y, por otro lado, las reuniones del IBBA no permiten tal dilación en la toma de decisiones. También se informó que las recorridas por los barrios fueron aprobadas, organizadas e informadas por el IBBA como así también las actividades frente a la Legislatura y al canal de la Ciudad. Las reuniones para charlar con los funcionarios, distribuidas en distintos días y fechas según los barrios fueron aprobadas e informadas también por esa organización. En el caso de la Comuna 3, está pendiente compartir en los grupos de whatsapp el informe realizado y remitido por la Dirección General de Antropología Urbana del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al IBBA de las recorridas por los barrios que la conforman, incluidos Balvanera y San Cristóbal, lo cual se demoró por cuanto hay que esperar la aprobación del equipo de prensa del IBBA para luego compartirla en redes. -----.

El quinto punto del orden del día, fue un informe de la Comisión de Géneros, Diversidades y Discapacidades, sobre varios puntos. —.

Primero, acerca de que el 27 Septiembre se recibió la invitación de la Organización Frida Kahlo para participar a una capacitación con el ministerio de trabajo de la provincia de Buenos Aires y como invitada especial estuvo María José Herrera, Directora de Análisis y Promoción del Empleo Subsecretaría de Empleo Ministerio de Trabajo quien fue una de los exponentes junto con Pedro Avalos, abogado especialista en discapacidad, la profesora Nancy González y la profesora Graciela Cosentino. -----.

La actividad tuvo el objetivo de informar sobre los derechos laborales para personas con discapacidad y los beneficios a los que pueden acceder, abordando el Registro SeCLaS, la Ley 10.592, la Explotación de pequeños comercios (Ley No 24.308) y las Experiencias en emprendimientos laborales. Se realizó el día 4 de octubre en el Salón Germán Abdala de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina, CABA, condujo y moderó Remigia Cáceres, vecina promotora del CCC3 y Secretaria Nacional de Discapacidad de la Central y estuvo dirigida a personas con discapacidad, familiares, actores/as sociales y profesionales de la discapacidad. -----.

En segundo lugar, se comunicó que los pasados 14, 15 y 16 de octubre se llevó adelante el 36 Encuentro Plurinacional de mujeres y disidencias 2023 en Bariloche y se leyó un breve resumen que nos acercaron: *“Vivimos los días más esperados de la agenda de los feminismos. Con alegría y una agenda fuerte de género y territorio, el 36° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries demostró su éxito y continuidad. El encuentro tuvo 16 ejes y 112 talleres con una masiva concurrencia. Acá te dejamos la grilla completa:* <https://drive.google.com/drive/folders/13ldsbHSWsa6bzczBJV4fuyUoM1xnbsaa>

*El segundo día se realizó una marcha multitudinaria que recorrió toda la ciudad donde se pudieron escuchar las demandas de los diferentes colectivos y agrupaciones que participaron de todo el país. El tercer día del encuentro se realizó la votación para la próxima sede en el 2024: las miles de asistentes al encuentro cantaban ¡Se siente! ¡Se siente! ¡Jujuy es la siguiente! Por aplausómetro y ante la ovación de miles de mujeres y disidencias, el 37 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries ya eligió su sede 2024. En el último día, al cierre, se leyeron las conclusiones de cada comisión de los talleres y luego se presentaron dos propuestas para la próxima sede. En primer lugar, subieron al escenario compañeras y compañeros de Capital Federal a proponerse como ciudad anfitriona y luego fue el turno de Jujuy. ¡Nos volvemos a encontrar el 2024 en Jujuy !!!”.* -----.

Finalmente, se apuntaron los temas pendientes a organizar por la Mesa de Promotores del CCC3: la elección de veedores para el ICC3 y la rendición de cuentas del 1er semestre de 2023. -----.

Al agotarse el orden del día, se dió por finalizada la Asamblea Ordinaria de Octubre del CCC3. -----.

La Asamblea ha sido grabada en audio para su posterior análisis y se puede escuchar en <https://youtu.be/KVq2IHm3Vxg?si=0O3KsCPm7-xIUOC3> , o buscando en el Canal de Youtube del “Consejo Consultivo de la Comuna 3”:

[https://youtube.com/@consejoconsultivocomuna3?si=Y1PnfN0\\_o2yYSZbv](https://youtube.com/@consejoconsultivocomuna3?si=Y1PnfN0_o2yYSZbv)

También se podrá consultar este Acta en el espacio de la Comuna 3 en la página web de transparencia activa del GCBA:

<https://buenosaires.gob.ar/transparencia-activa-comuna-3/actas-del-consejo-consultivo-comunal>

Asistencias en Asamblea: (17) Presenciales: 1) Cáceres, Remigia; 2) Corsolini, Francis; 3) Corzo, Cristina; 4) Layseca, Cecilia; 5) Malena (Asistente de Participación); 6) Mellado Melo, Bárbara (Gerenta Comuna 3); 7) Taborda, Alejandra; y 8) Vásquez, Fausto.

Virtuales: 1) Alanis, Josefina; 2) Barrios, Carlos; 3) Chamrij, Mariana; 4) Giaganti, Silvina; 5) Hernández, Rubén; 6) Leonardo, Ángeles; 7) Pezzatti, Emilia; 8) Tegli, Pablo; y 9) Vicente, Alejandra.

Consejo Consultivo Comunal